

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**

**VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA**



**BASES**

**DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA  
NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DOCENTE 2021  
(TERCERA CONVOCATORIA)**

**DICIEMBRE – 2021**

## Contenido

---

1. ENTIDAD CONVOCANTE .....	3
2. OBJETIVO .....	3
3. BASE LEGAL .....	3
4. ORGANOS RESPONSABLES .....	4
5. CONVOCATORIA .....	4
6. COMISIÓN DEL CONCURSO DE CÁTEDRA .....	5
7. DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS .....	5
8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN .....	5
9. DECLARACIÓN DE PLAZA DESIERTA .....	10
10. DISPOSICIÓN TRANSITORIA .....	10
11. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA .....	10
ANEXO 1 PLAZAS DOCENTES .....	11
ANEXO 2: SUMILLAS .....	17
ANEXO 3 TABLA DE CALIFICACIÓN .....	34
ANEXO 4 FORMATOS .....	37
FORMATOS DE DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN .....	38
Formato N° 01 .....	39
Formato N° 02 .....	40
Formato N° 03 .....	41
Formato N° 04 .....	42
Formato N° 05 .....	43
Formato N° 06 .....	44
Formato N° 07 .....	45
Formato N° 08 .....	46
ANEXO 5 FORMATO DE SÍLABO .....	47

# **BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DOCENTE 2021 (TERCERA CONVOCATORIA)**

## **1. ENTIDAD CONVOCANTE**

Universidad Nacional de Moquegua (UNAM)

## **2. OBJETIVO**

Seleccionar profesionales para cubrir las plazas de docentes en las Carreras Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM), con la finalidad de incrementar su capital humano de académicos e investigadores.

## **3. BASE LEGAL**

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley N° 30220, Ley Universitaria Modificada por la Ley N° 30697, el Decreto Legislativo N° 1496, Decreto de Urgencia 034-2019, Decreto de Urgencia N° 021-2021.
3. Ley N° 30697, que modifica el artículo 84 de la Ley 30220.
4. Decreto Legislativo N° 1401. Decreto Legislativo que aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público
5. Ley N° 31084, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2021.
6. Ley N° 31349, Ley que autoriza el nombramiento de los docentes contratados de las universidades públicas.
7. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.
8. Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, aprueba disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución.
9. Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua. Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 578-2021-UNAM
10. Reglamento de selección para el ingreso a la carrera docente
11. Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas Medidas de Simplificación Administrativas.
12. Resolución de Consejo Directivo N° 007-2017-SUNEDU/CD. Aprueban

precedente de observancia obligatoria para la correcta interpretación, aplicación y alcances de los numerales 82.1 y 82.2 del artículo 82 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria.

13. Ley N° 29988, que separa al personal docente implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas.
14. Decreto Supremo N° 025-2021-SA, Decreto Supremo que prorroga la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA y N° 009-2021-SA.
15. Ley N° 26771 establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
16. Ley N° 30294- Ley que modifica el artículo 1 de la ley 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
17. Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU, Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria, a nivel nacional, dispuesta por el Decreto Supremo N° 008-2020-SA.
18. Resolución del Consejo Directivo N° 039-2020-SUNEDU/CD, Criterios para la supervisión de la adaptación de la Educación no Presencial, con carácter excepcional, de las asignaturas por parte de Universidades y Escuelas de Posgrado como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el COVID-2019.

#### 4. ORGANOS RESPONSABLES

La convocatoria del concurso de plazas para Nombramiento Docente es responsabilidad de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, previa propuesta presentada por la Vicepresidencia Académica en coordinación con los Coordinadores de Facultad.

#### 5. CONVOCATORIA

La Comisión Organizadora aprueba las Bases, designa la Comisión del Concurso de Cátedra y aprueba la convocatoria del Concurso Público de Méritos para nombramiento de Personal Docente 2021 en la Universidad Nacional de Moquegua – Tercera Convocatoria, para cubrir las plazas vacantes para las diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua de acuerdo al Anexo 01. El proceso del concurso se publica en la página web oficial de la Universidad y en un diario de circulación nacional y regional.

## 6. COMISIÓN DEL CONCURSO DE CÁTEDRA

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas está a cargo de una Comisión del Concurso de Cátedra, integrada por tres (03) miembros, designados mediante Resolución de Comisión Organizadora.

## 7. DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS

Los requisitos mínimos se encuentran establecidos en el artículo 83° de la Ley Universitaria y los artículos 96°, 97° y 98° del Estatuto de la UNAM.

- 7.1 Para ser profesor principal se requiere título profesional, grado de Doctor inscrito en SUNEDU, y haber sido nombrado antes como profesor asociado con cinco (05) años. Por excepción, podrán concursar sin haber sido docente asociado a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de quince (15) años de ejercicio profesional.
- 7.2 Para ser profesor asociado se requiere título profesional, grado de Maestro inscrito en SUNEDU, y haber sido nombrado previamente como profesor auxiliar con tres (03) años. Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez (10) años de ejercicio profesional.
- 7.3 Para ser profesor auxiliar se requiere título profesional, grado de Maestro inscrito en SUNEDU, y tener como mínimo cinco (5) años en el ejercicio profesional.

## 8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El presente proceso de selección consta de tres (03) etapas:

- a) Evaluación de Hoja de Vida Documentada
- b) Evaluación de Clase Modelo
- c) Entrevista Personal

La Evaluación de Clase Modelo y Entrevista Personal se realizarán de manera presencial.

El proceso de selección se rige por el siguiente cronograma:

<b>CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA NOMBRAMIENTO DOCENTE</b>			
<b>(3ra. Convocatoria)</b>			
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
01	Convocatoria	28 de diciembre del 2021	Portal web de la universidad <a href="http://www.unam.edu.pe">www.unam.edu.pe</a> Diario de circulación nacional y regional
02	Presentación del expediente	Del 29 de diciembre 2021 al 14 de enero del 2022 (8:30 – 15:00 horas)	Mesa de partes – UNAM Sede Principal
03	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos. Publicación de Aptos	14 al 15 de enero 2022	Portal web de la universidad <a href="http://www.unam.edu.pe">www.unam.edu.pe</a>
04	<b>1ra. Etapa.</b> Evaluación y calificación de la Hoja de Vida	16 al 17 de enero 2022	UNAM
05	Publicación de resultados de 1ra. Etapa.	17 de enero 2022	Portal web de la universidad <a href="http://www.unam.edu.pe">www.unam.edu.pe</a>
06	Presentación de reclamos	18 de enero 2022 (8:30 – 15:00 horas)	Mesa de partes – UNAM Sede Principal
07	Absolución de reclamos	19 de enero 2022	Al correo consignado por el postulante.
08	Sorteo de Tema para Clase Modelo	20 de enero 2022	Portal web de la universidad <a href="http://www.unam.edu.pe">www.unam.edu.pe</a>
09	<b>2da. y 3ra. Etapa.</b> Clase modelo y Entrevista Personal.	21 al 22 de enero 2022	Auditorio de la Escuela Prof. de Gestión Pública y Desarrollo Social
10	Publicación de resultados finales	22 de enero del 2022	Portal web de la universidad <a href="http://www.unam.edu.pe">www.unam.edu.pe</a>
11	Aprobación de informe final por la comisión organizadora	26 de enero del 2022	Sala de sesiones

**Nota: Es responsabilidad del postulante hacer el seguimiento permanente de las etapas del proceso en el Portal Web de la Universidad Nacional de Moquegua: [www.unam.edu.pe](http://www.unam.edu.pe).**

### **8.1 DE LAS ETAPAS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

La verificación y evaluación se realizará por etapas y de acuerdo al siguiente procedimiento:

**a) Primera etapa: Verificación y Evaluación de Hoja de Vida Documentada**

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

<b>Categoría</b>	<b>Puntaje Mínimo</b>
Auxiliar	40
Asociado	45
Principal	50

**a.1) Inscripción y Recepción de expedientes**

Para la inscripción debe tener en cuenta lo siguiente:

- El postulante debe presentar en mesa de partes – sede principal, en el horario de 08:30 a 15:00 horas, una solicitud de inscripción (Formato N° 01) adjuntando los sobres cerrados y lacrados con la documentación debidamente foliada y ordenada de acuerdo a la tabla a ser utilizada en la calificación.
- 
- Los documentos se presentarán en dos sobres: Un sobre contendrá los documentos considerados en el artículo 18° y el otro contendrá los documentos considerados en el artículo 19° del Reglamento de Selección para el Ingreso a la Carrera Docente.
- El postulante solamente podrá presentarse a una plaza, caso contrario será descalificado.
- Se debe tomar en cuenta los requisitos establecidos en los artículos 18° y 19° del Reglamento de Selección para el Ingreso a la Carrera Docente y los sobres deberán llevar los siguientes rotulados:

Señores:

Universidad Nacional de Moquegua

TERCERA CONVOCATORIA  
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL  
DOCENTE

**DOCUMENTACIÓN SEGÚN ARTÍCULO 18°  
DOCUMENTOS GENERALES**

Nombre completo del postulante:

Nombre de la Escuela Profesional:

N° de la Plaza a la que postula:

N° de folios del expediente:

Celular:

Correo electrónico:

Señores:

Universidad Nacional de Moquegua

TERCERA CONVOCATORIA  
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL  
DOCENTE

**DOCUMENTACIÓN SEGÚN ARTÍCULO 19°  
HOJA DE VIDA**

Nombre completo del postulante:

Nombre de la Escuela Profesional:

N° de la Plaza a la que postula:

N° de folios del expediente:

Celular:

Correo electrónico:

**a.2) Evaluación:**

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos mínimos de Ley y específicos exigidos en el Perfil profesional de la plaza a la que postula.

Los documentos presentados en la Hoja de Vida se calificarán según el Anexo 3 - Tabla de Calificación.

La lista de docentes postulantes que han alcanzado el puntaje mínimo, pasan a la siguiente etapa y se publicará en el Portal Web: [www.unam.edu.pe](http://www.unam.edu.pe) en la fecha establecida en el cronograma.

**b) Segunda Etapa: Evaluación de Clase Modelo**

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio

Puntaje máximo: 20 puntos.

Puntaje mínimo: 11 puntos.

- Aplicación de la Evaluación de Clase Modelo:
  - La Evaluación de Clase Modelo comprenderá los siguientes aspectos:
    - Plan de Clase
    - Exposición de clase y dominio del tema
    - Presentación y desenvolvimiento
    - Utilización de tecnología educativa
  - Los que alcancen el puntaje de 11 puntos o más pasarán a la etapa de Entrevista.
  - Se realizará en la fecha, hora y lugar publicado en el portal web institucional: [www.unam.edu.pe](http://www.unam.edu.pe)



**c) Tercera Etapa: Entrevista Personal**

Puntaje máximo: 5 puntos.

Para la aplicación de la entrevista personal:

- La Entrevista comprenderá los siguientes aspectos:
  - Conocimiento de la Educación Superior Universitaria
  - Cultura General
- El cronograma de la entrevista personal se publicará en la página web de la Universidad Nacional de Moquegua ([www.unam.edu.pe](http://www.unam.edu.pe))
- Cada Entrevista personal tendrá una duración de 10 minutos.
- La Entrevista personal, será realizada por la Comisión del Concurso de Cátedra, quienes evaluarán los aspectos contenidos en el Reglamento de Selección para el Ingreso a la Carrera Docente.

**8.2 Resultados del Proceso**

- Se declara ganador al postulante que obtenga el Puntaje Total (PT) más alto en cada plaza convocada.
- El resultado del presente proceso se publicará en el Portal Web de la Universidad Nacional de Moquegua: [www.unam.edu.pe](http://www.unam.edu.pe).
- Los reclamos presentados dentro del cronograma establecido, serán resueltos por los miembros de la Comisión del Concurso de Cátedra. Los resultados finales emitidos son inimpugnables e irrevisables en la vía administrativa.

**Puntaje Total**

$$PT = (E1) + (E2) + (E3)$$

Leyenda:

- PT**= Puntaje Total
- E1**= Evaluación de Hoja de Vida
- E2**= Clase Modelo
- E3**= Entrevista Personal

Categoría	Puntaje Mínimo
Docente Principal	64
Docente Asociado	59
Docente Auxiliar	54

**8.3 Reconocimiento de Ganadores de Concurso**

- La Comisión del Concurso de Cátedra, elevará el resultado a la Comisión Organizadora para su aprobación con acto resolutivo.

- Los docentes que hayan resultado ganadores, están obligados a presentar a la Oficina de Recursos Humanos, los documentos originales para verificar la veracidad de la documentación presentada en el proceso. La institución en cumplimiento de sus funciones realizará un control posterior de la documentación, en caso de comprobarse existencia de documentación falsa se actuará de acuerdo a ley.
- Los docentes, que hayan resultado ganadores, deberán presentar en original su certificado de antecedentes policiales y penales; así como los certificados de salud física y mental.
- La documentación requerida será entregada por el postulante ganador dentro de los ocho (08) días hábiles posteriores a la publicación de resultados.
- Cuando el docente no cumpla con la documentación y las consideraciones anteriores, la entidad convocante puede declarar ganador al siguiente postulante, considerando un estricto orden de méritos; brindando el mismo plazo para la presentación de la documentación solicitada, contado a partir de la respectiva notificación o declarar desierta la plaza.

#### 9. DECLARACIÓN DE PLAZA DESIERTA

La plaza puede ser declarada desierta en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes a la plaza.
- Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y los específicos establecidos en el cuadro de plazas.
- Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos y específicos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación de la plaza.

#### 10. DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Todo lo no previsto en las presentes bases será resuelto por la Comisión del Concurso de Cátedra.

#### 11. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

Las personas con discapacidad física debidamente acreditadas con la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ley N° 27050, tendrán una bonificación no mayor al 15% al finalizar, siempre y cuando aprueben los puntajes mínimos exigidos.

## ANEXO 1 PLAZAS DOCENTES

### CUADRO DE PLAZAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social</li> <li>• Grado de Maestro</li> <li>• 5 años de ejercicio profesional.</li> </ul>	GESTIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	AUXILIAR / TC
		SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	
		IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	
		SISTEMA NACIONAL DE RACIONALIZACIÓN	
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social</li> <li>• Grado de Maestro</li> <li>• 5 años de ejercicio profesional.</li> </ul>	INTRODUCCION A LA GESTION PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR / TC
		GESTION Y DESARROLLO SOCIAL	
		RESPONSABILIDAD SOCIAL	
		SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS	
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social</li> <li>• Grado de Maestro</li> <li>• 5 años de ejercicio profesional.</li> </ul>	REGULACION Y GESTION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	AUXILIAR / TC
		ANALISIS Y DISEÑO DE POLITICAS PUBLICAS	
		ETICA PROFESIONAL	
		TALLER DE INTEGRACION DE GESTION PUBLICA (ELECTIVO)	
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social</li> <li>• Grado de Maestro</li> <li>• 5 años de ejercicio profesional.</li> </ul>	GESTION MUNICIPAL	AUXILIAR / TC
		GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL	
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA	
		FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL**

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título profesional de Ingeniero Ambiental</li> <li>Grado de Doctor</li> </ul> Haber sido profesor asociado por cinco (05) años. Por excepción, podrán concursar sin haber sido docente asociado a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de quince (15) años de ejercicio profesional.	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE SUELOS	PRINCIPAL / TC
		FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	
		GESTIÓN AMBIENTAL	
		MICROMETEOROLOGÍA	
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título profesional de Ingeniero Ambiental</li> <li>Grado de Maestro</li> </ul> Haber sido profesor auxiliar por tres (03) años. Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez (10) años de ejercicio profesional.	QUIMICA AMBIENTAL II	ASOCIADO / TC
		INGENIERÍA DE AGUAS RESIDUALES	
		REMEDIACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL	
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título profesional de Ingeniero Ambiental</li> <li>Grado de Maestro</li> <li>5 años de ejercicio profesional.</li> </ul>	ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	AUXILIAR / TC
		PROCESOS INDUSTRIALES II	
		QUIMICA AMBIENTAL I	
8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título profesional de Ingeniero Ambiental</li> <li>Grado de Maestro</li> <li>5 años de ejercicio profesional.</li> </ul>	CARTOGRAFIA AUTOMATIZADA Y TELEDETECCIÓN	AUXILIAR / TC
		DISEÑO EXPERIMENTAL	
		SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL**

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Ingeniero Civil</li> <li>• Grado de Maestro</li> <li>• 5 años de ejercicio profesional.</li> </ul>	GEOLOGIA	AUXILIAR / TC
		MECÁNICA SUELOS I	
		MECÁNICA SUELOS II	
		GEOTECNICA APLICADA	
10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Ingeniero Civil</li> <li>• Grado de Maestro</li> <li>• 5 años de ejercicio profesional.</li> </ul>	ESTÁTICA	AUXILIAR / TC
		RESISTENCIA DE MATERIALES I	
		RESISTENCIA DE MATERIALES II	
		ANÁLISIS ESTRUCTURAL	

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS**

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA / DEDICACIÓN
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Ingeniero de Minas</li> <li>• Grado de Maestro</li> <li>• 5 años de ejercicio profesional.</li> </ul>	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA PARA INGENIEROS	AUXILIAR / TC
		INGENIERÍA ELÉCTRICA	
		MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE	
12	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Ingeniero de Minas</li> <li>• Grado de Maestro</li> <li>• Haber sido profesor auxiliar por tres (03) años.</li> <li>• Experiencia en el Sector Minero</li> <li>• Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez (10) años de ejercicio profesional.</li> </ul>	TOPOGRAFÍA GENERAL	ASOCIADO / TC
		TOPOGRAFÍA MINERA	
		INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN	

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL**

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Ingeniero Agroindustrial</li> <li>• Grado de Doctor Haber sido profesor asociado por cinco (05) años. Por excepción, podrán concursar sin haber sido docente asociado a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de quince (15) años de ejercicio profesional.</li> <li>• Investigador RENACYT</li> </ul>	PROCESOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGÍAS LIMPIAS	PRINCIPAL / TC
		INGENIERÍA DE BIOPROCESOS	
		BIOQUÍMICA AGROINDUSTRIAL	
14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Ingeniero Agroindustrial</li> <li>• Grado de Maestro Haber sido profesor auxiliar por tres (03) años. Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez (10) años de ejercicio profesional.</li> <li>• Investigador RENACYT</li> </ul>	OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES	ASOCIADO / TC
		DISEÑO Y FORMULACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	
		EVALUACIÓN SENSORIAL DE ALIMENTOS	

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA**

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Ingeniero Electrónico</li> <li>• Grado de Maestro</li> </ul> Haber sido profesor auxiliar por tres (03) años. Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez (10) años de ejercicio profesional.	SISTEMAS DIGITALES	ASOCIADO / TC
		CIRCUITOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	
		REDES II	
		LENGUAJE DE BAJO NIVEL	

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

N° PLAZA	REQUISITOS DEL PERFIL PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN
16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Licenciado en Administración o Ingeniero en Administración de Empresas o Ingeniero de Ejecución en Administración de Empresas o Ingeniero Comercial o Administración y Marketing</li> <li>• Grado de magister (maestro) en Administración o en Administración de Negocios o en Gestión o Gestión Empresarial o en Management</li> <li>• 5 años de ejercicio profesional.</li> <li>• Maestría o Diplomado de especialización en Marketing o Marketing Estratégico o Investigación de Mercados o Marketing Avanzado</li> <li>• Investigador RENACYT.</li> </ul>	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS I	AUXILIAR / TC
		COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	
		INNOVACIÓN	



## ANEXO 2: SUMILLAS

---

<b>PLAZA: 1</b>
-----------------

**Asignatura:** GESTIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

**Semestre:** VI

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

El presente curso corresponde al área Estudios de Especialidad es de naturaleza teórico-práctico, el propósito es proponer el diseño, ejecución y evaluación de programas, planes, y proyectos y de cooperación internacional para el logro de bienestar con responsabilidad social, promoviendo la cultura y la participación ciudadana para el desarrollo social y está organizado en 2 unidades de aprendizaje. Un curso que busca presentar al alumno los fundamentos de las políticas sociales, situación determinada de la sociedad en los campos de educación, salud, asistencia pública, seguridad social, vivienda y aquellos que afectan a la distribución y redistribución del ingreso y las dirigidas a construir y conservar el capital social, se estudiará el cómo gestionar eficaz y eficientemente estas políticas con la finalidad de elevar los niveles de bienestar de la sociedad.

**Asignatura:** SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

**Semestre:** VII

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

El presente curso corresponde al área de Estudios de Especialidad en de naturaleza teórico-práctica, el propósito es conocer, monitorear y gestionar los procesos de los sistemas administrativos con habilidades y destrezas logrando el buen desempeño en el sector público y privado, generando valor público promoviendo la modernización del Estado con responsabilidad y bienestar social y está organizado en dos unidades de aprendizaje. Este curso proporciona al estudiante las herramientas prácticas para desarrollar el proceso de planificación estratégica en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN.

**Asignatura:** IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

**Semestre:** VIII

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

El presente curso corresponde al área Estudios de Especialidad es de naturaleza teórico – práctico, el propósito es participar en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas promoviendo el respeto a la dignidad humana y derechos fundamentales, para el logro del desarrollo humano.

Este es un curso teórico-práctico que desarrollara formas de implementar las políticas públicas y estrategias de evaluación de las mismas. Mediante el curso se revisará algunas políticas estatales específicas y la forma como han sido evaluadas desde la necesidad de los ciudadanos y el impacto en la realidad, a fin de examinar la eficiencia y eficacia de la inversión estatal en el desarrollo de la comunidad.

**Asignatura:** SISTEMA NACIONAL DE RACIONALIZACIÓN

**Semestre:** IX      **Créditos:** 3      **H.T.:** 2      **H.P.:** 2

**Sumilla:**

El presente curso corresponde el área Estudios de Especialidad es de naturaleza teórico - práctico, el propósito es Impulsar y promover el proceso de modernización de las instituciones públicas para lograr un Estado eficiente al servicio del ciudadano, mediante la simplificación de procesos y procedimientos en las instituciones públicas y está orientada en 2 unidades de aprendizaje. El curso está orientado a proporcionar a los estudiantes las herramientas y metodologías para la implementación de la gestión por procesos, teniendo como punto de partida a la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, el conocimiento del sistema de gestión de la calidad, la clasificación y mapeo de procesos, hasta el dominio de la Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos a través de un trabajo práctico de simplificación de un proceso y/o procedimiento del Manual de Procedimiento (MAPRO) de una institución pública.

<b>PLAZA: 2</b>
-----------------

**Asignatura:** INTRODUCCION A LA GESTION PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

**Semestre:** I      **Créditos:** 3      **H.T.:** 2      **H.P.:** 2

**Sumilla:**

El curso pertenece al área curricular de formación especializada, de naturaleza teórico práctica y tiene el propósito de comprender la importancia de la Gestión Pública en las entidades del Estado, así como sus fundamentos y políticas necesarias para brindar servicios de calidad a los ciudadanos basados en el bien común, busca que el estudiante adquiera los conocimientos y herramientas que le permitan entender la administración pública, los sistemas administrativos de nuestro país, la modernización del Estado, el funcionario y servidor público y su actuar en el ámbito público, además de desarrollar su potencial de actuación personal, organizacional y social, mediante el planeamiento, organización y realización de actividades innovadoras y creativas; y que al mismo tiempo lo alienten a adoptar la concepción emprendedora y reflexionar sobre la importancia del trabajo en equipo en el momento actual y a futuro.

**Asignatura:** GESTION Y DESARROLLO SOCIAL

**Semestre:** V      **Créditos:** 3      **H.T.:** 2      **H.P.:** 2

**Sumilla:**

El presente curso corresponde al área Estudios de Especialidad es de naturaleza teórico – practico, el propósito es conocer, monitorear y gestionar los procesos de los sistemas administrativos con habilidades y destrezas logrando el buen desempeño en el sector público y privado, generando valor público, promoviendo la modernización del Estado con responsabilidad y bienestar social y está organizado en 2 unidades de aprendizaje. Se imparte conocimiento de las teorías del desarrollo, aplicando el análisis estratégico de la gestión social, identificando la problemática y proponiendo la alternativa a través de un panorama de como se ha logrado el desarrollo en el mundo los factores que han contribuido elevar los niveles de bienestar los cual son los objetivos fijados para el desarrollo social, en el Perú.

**Asignatura:** RESPONSABILIDAD SOCIAL

**Semestre:** IV

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

El curso corresponde al área estudios específicos, es de naturaleza teórico – práctico. Cuyo como propósitos es profundizar el modelo de gestión de responsabilidad social proponiendo el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos para lograr el bienestar social, bajo un enfoque comunicativo estratégico y de desarrollo sostenible. El curso está organizado en 2 unidades I. Responsabilidad social del Estado y Responsabilidad social de la empresa, II. Responsabilidad social de las personas y manejo de conflictos y Estrategias de comunicación y manejo de las relaciones públicas.

**Asignatura:** SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

**Semestre:** VI

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

El presente curso corresponde al Área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórico-práctico, el propósito es conocer, monitorear y gestionar los procesos de los sistemas administrativos con habilidad y destrezas logrando el buen desempeño en el sector público y privado, generando valor público, promoviendo la modernización del Estado con responsabilidad y bienestar social y está organizado en dos unidades de aprendizaje. El curso es de la especialidad y proporciona una formación integral, teórico y práctico, sobre el sistema nacional de recursos humanos a través del conocimiento de las formas de organizar el trabajo, las técnicas de selección, los estilos de dirección, las políticas de formación y las estrategias de motivación, comprende el conjunto de mecanismos precisos para asegurar que todos se sientan comprometidos y contribuyan eficazmente al logro de resultados dentro del aparato estatal.

**PLAZA: 3**

**Asignatura:** REGULACION Y GESTION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

**Semestre:** IV

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

El curso es teórico y práctico y tiene como propósito que el estudiante conozca los conceptos básicos de la teoría de la regulación y la relación del Estado con las empresas privadas en el marco de la economía de mercado.

**Asignatura:** ANALISIS Y DISEÑO DE POLITICAS PUBLICAS

**Semestre:** VII

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

El presente curso corresponde al área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórica-práctica. El curso se orienta a desarrollar en los estudiantes una visión integral de la gestión pública en el contexto de la Política de Modernización de la Gestión Pública, el análisis de la realidad territorial nacional, regional y local, junto a las problemáticas sociales que motivan el diseño de Políticas Públicas, sus diferentes tipologías y los elementos que la constituyen, desde una perspectiva teórica y práctica mediante el análisis del ciclo de políticas públicas y de ejemplos concretos. El curso tiene como finalidad dotar a los estudiantes de herramientas conceptuales y operativas para entender y afrontar los problemas públicos en el ámbito laboral y/o contextual, que demandan una respuesta desde las políticas públicas y debiendo ser estas sostenibles en el tiempo.

**Asignatura:** TALLER DE INTEGRACION DE GESTION PUBLICA (ELECTIVO)

**Semestre:** X

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

El presente curso, es de naturaleza práctica y tiene como propósito la aplicación concreta de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la formación académica, así como fortalecer la investigación, el trabajo en equipo, la disposición al diálogo, al debate constructivo y la capacidad de análisis crítico en el tratamiento de los casos que se presentan en el quehacer de la gestión pública

**PLAZA: 4**

**Asignatura:** GESTION MUNICIPAL

**Semestre:** IV

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

El presente curso corresponde al área de Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctico; el propósito es conocer y analizar la Gestión Municipal con el fin de promover el desarrollo integral de la comunidad priorizado en el ámbito local. El curso está organizado en 02 unidades de aprendizaje, el cual va permitir que el estudiante evalúe y critique algunas competencias vinculadas con grupos poblacionales específicos a los cuales se dirigen los gobiernos locales, los sistemas administrativos, los procesos de participación ciudadana y la importancia de la ética en su labor.

**Asignatura:** GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL

**Semestre:** V

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

El presente curso corresponde al área Estudios de Especialidad es de naturaleza Teórico - Práctico, el propósito es conocer, monitorear y gestionar los procesos de los sistemas administrativos con habilidades y destrezas logrando el buen desempeño en el sector público y privado, generando valor público, promoviendo la modernización del Estado con responsabilidad y bienestar social y está organizado en 2 unidades de aprendizaje. El curso tiene como propósito dotar a los estudiantes de conocimientos y

experiencias del ámbito de los gobiernos regionales, motivando y facilitando se comprometan con sus competencias, funciones, estructuras, procesos, sistemas y procedimientos para el desempeño de las funciones de gestión, dirección y la relación existente entre las políticas públicas con la gestión pública en los diversos niveles de gobierno, especificando las actividades estratégicas a realizar, en el marco del proceso de descentralización y la modernización del estado y la nueva gestión pública y gobernanza.

**Asignatura:** SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA

**Semestre:** VII      **Créditos:** 3      **H.T.:** 2      **H.P.:** 2

**Sumilla:**

El presente curso corresponde al área Estudios de Especialidad es de naturaleza teórico práctico, el propósito es Conoce, monitorea y gestiona los procesos de los sistemas administrativos con habilidades y destrezas logrando el buen desempeño en el sector público, generando valor público, promoviendo la modernización del Estado con responsabilidad y bienestar social y está organizado en 2 unidades de aprendizaje. La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer, comprender y aplicar los conocimientos y procedimientos de la administración del Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA, en la gestión pública.

**Asignatura:** FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA

**Semestre:** VIII      **Créditos:** 3      **H.T.:** 2      **H.P.:** 2

**Sumilla:**

El presente curso corresponde al área Estudios de Especialidad es de naturaleza teórico –práctico, el propósito es proponer el diseño, ejecución de programas planes, y proyectos y de cooperación internacional para el logro de bienestar con responsabilidad social, promoviendo la cultura y la participación ciudadana para el desarrollo social y está organizando en 2 unidades de aprendizaje. El curso es de naturaleza teórico – práctico y brinda a los participantes el análisis del Entorno macroeconómico del proyecto, el marco teórico del proyecto, la metodología de formular y elaborar de un proyecto de inversión y la presentación de un proyecto a nivel factibilidad. Tiene como objetivo general describir y explicar los contenidos temáticos siguientes: estudio del mercado, tamaño y localización del proyecto, ingeniera del proyecto, evaluación del impacto ambiental, aspectos legales y organizacionales, inversión inicial y financiamiento, presupuesto de ingresos y egresos, evaluación privada y social del proyecto.

<b>PLAZA: 5</b>
-----------------

**ASIGNATURA:** CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE SUELOS

**Semestre:** VII      **Créditos:** 3      **H.T.:** 2      **H.P.:** 2

**Sumilla:**

La asignatura desarrollará los temas de la degradación del suelo - concepto y tipos de contaminación – salinidad de los suelos - la contaminación por fitosanitarios – plaguicidas – fertilizantes - la contaminación de los suelos por metales pesados por la actividad minera - la lluvia acida – la vulnerabilidad y autodepuración del suelo – la descontaminación del suelo - métodos de prevención y control – restauración y conservación de los suelos.

**ASIGNATURA:** FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES

**Semestre:** X

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

En el curso se entrenará a los estudiantes para diseñar y ejecutar proyectos ambientales, desde su fase inicial de reconocimiento de problemas ambientales hasta la fase de ejecución del proyecto y su posterior evaluación.

**ASIGNATURA:** GESTIÓN AMBIENTAL

**Semestre:** VIII

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

El cambio climático, ha contribuido a que la gestión ambiental desarrolle un conjunto de instrumentos que permitan atender los frentes de contaminación. Esto evidencia la necesidad de profesionales activos en el proceso de implementación del desarrollo sostenible. El futuro Ing. Ambiental debe tener conocimientos de diagnóstico evaluación y aplicación de los sistemas y las herramientas de gestión ambiental: Eco auditorías, seguridad e higiene industrial, producción limpia, sistema de estándares o certificación, indicadores empresariales de desempeño ambiental. Sistemas internacionales de gestión ambiental (ISO 14000), sistemas integrados de gestión (ambiente - calidad - seguridad) y auditorías de Sistemas Integrados de Gestión (ISO).

**ASIGNATURA:** MICROMETEOROLOGÍA

**Semestre:** VI

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

La micrometeorología es una parte de la meteorología que se ocupa de las observaciones y los procesos en las escalas más pequeñas de tiempo y espacio, aproximadamente menos de 1 km y periodos cortos. Los procesos micrometeorológicos se limitan a las capas superficiales con influencia de fricción con la superficie terrestre (capa límite atmosférica), es así que algunos de los fenómenos de pequeña escala, como las nubes convectivas y tornados, se consideran fuera el alcance de micrometeorología, ya que su dinámica se rige en gran medida por los sistemas meteorológicos de mesoescala y macroescala.

<b>PLAZA: 6</b>
-----------------

**ASIGNATURA:** QUIMICA AMBIENTAL II

**Semestre:** VI

**Créditos:** 4

**H.T.:** 2

**H.P.:** 4

**Sumilla:**

El curso de Química Ambiental II es de naturaleza teórico-práctico y es un curso de Formación Profesional que proporciona una Introducción a la química ambiental, el suelo y el agua, propiedades del suelo, composición y características fisicoquímicas del suelo, monitoreo y muestreo de suelos, análisis

fisicoquímico de suelo y análisis químico específico del suelo en forma responsable, conociendo técnicas analíticas y con los resultados verificar el cumplimiento de la normatividad o bien será la base de un sistema de tratamiento de remediación que analizarán en otras unidades de enseñanza. Además aplicara la química analítica cualitativa y cuantitativa. Métodos analíticos que se realiza en laboratorio de análisis químico. La vigilancia del cumplimiento de la normatividad que beneficia a todo ser vivo. Conociendo la normativa peruana e internacional del suelo de ECAs y LMPs.

**ASIGNATURA:** INGENIERÍA DE AGUAS RESIDUALES

**Semestre:** X      **Créditos:** 4      **H.T.:** 2      **H.P.:** 4

**Sumilla:**

Ingeniería de Aguas residuales es una asignatura del área de formación profesional de Ingeniería Ambiental, ésta asignatura, proporciona al estudiante una metodología científico-técnica que le brinda la capacidad de conocer y manejar herramientas que identifique los tipos de aguas residuales, domesticas, industriales, para proponer operaciones unitarias de depuración y remediación del agua, tomando énfasis en la bio-remediación de aguas para su reúso, así como su efecto relevante sobre el medio ambiente; con una visión multidisciplinaria que le permita al estudiante orientarse dentro de las normas, disposiciones y decretos que deben aplicarse en el tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales, con un enfoque claro y ético para no alterar el medio ambiente, lo cual coadyuva al fortalecimiento de su formación profesional.

**ASIGNATURA:** REMEDIACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL

**Semestre:** X      **Créditos:** 3      **H.T.:** 2      **H.P.:** 2

**Sumilla:**

El curso busca introducir al estudiante de ingeniería ambiental a realizar acciones donde aplicara métodos y técnicas de restauración ambiental para dar solución a los problemas que aquejan actualmente a la población, se tomaran temas como la restauración ecológica, restauración de suelos y restauración de ecosistemas acuáticos, se preparará al estudiante para trabajar en equipos multidisciplinarios que tengan capacidad de incidencia, posicionen el tema y busquen la interlocución con todos los agentes sociales y políticos, alimentando discusiones y debates y llegando a los grupos de referencia, organizaciones academistas, sociales, políticos y parlamentarios.

<b>PLAZA: 7</b>
-----------------

**ASIGNATURA:** ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

**Semestre:** IX      **Créditos:** 3      **H.T.:** 2      **H.P.:** 2

**Sumilla:**

El curso busca acercar a los estudiantes el concepto de ecosistemas estratégicos el mismo que abarca: Ecosistemas que satisfacen necesidades básicas de la sociedad. Ecosistemas para la producción económica. Ecosistemas para la prevención de riesgos. Ecosistemas en relaciones políticas y sociales. Ecosistemas para el equilibrio económico. Ecosistemas como receptores de derecho. Ecosistemas como proveedores de recursos naturales.

**ASIGNATURA:** PROCESOS INDUSTRIALES II

**Semestre:** VIII      **Créditos:** 4      **H.T.:** 2      **H.P.:** 4

**Sumilla:**

"El curso de Procesos Industriales II es de naturaleza teórico-práctico. Balance de materia con reacción y energía, Diseño de procesos y productos siempre busca la optimización económica como la primera conductora para una compañía de éxito. De igual modo, como la transformación de nuestros recursos naturales son agotables, un enfoque sobre "sostenibilidad" de un proceso entra dentro de esta visión. Este curso está en directa respuesta a este nuevo modo de pensar. "Procesos Industriales y Ambientales ", se basa en la "Ingeniería Verde para el Diseño y Sostenibilidad", que a su vez es una sistematización (de la Ecología Industrial, Diseño Para el Medioambiente, Prevención de la Contaminación), un nivel de enfoque para el diseño de productos y procesos, donde los atributos medioambientales son incluidos como objetivo principal, antes que una alternativa forzada. Empieza en el nivel molecular, y después se procede al análisis del diagrama de flujo del proceso industrial. Finalmente describe herramientas para mejorar productos, administrando y perfeccionando el nivel de integración entre los procesos químicos y otras operaciones de procesamiento de materiales. "

**ASIGNATURA:** QUIMICA AMBIENTAL I

**Semestre:** V      **Créditos:** 4      **H.T.:** 2      **H.P.:** 4

**Sumilla:**

El curso de Química Ambiental I es de naturaleza teórico-práctico y es un curso de Formación Profesional que proporciona las características de la Introducción a la Química Ambiental, el agua, propiedades del agua, características físicas del agua y características fisicoquímicas del agua, usos del agua calidad del agua, normativa peruana e internacional sobre calidad de agua. Contaminación y caracterización. Monitoreo y muestreo del recurso hídrico, Aplicación de la Química analítica cualitativa y cuantitativa en análisis de agua. Métodos analíticos, Métodos de análisis cualitativo y cuantitativo en aguas para hacer uso según sea el caso mediante la aplicación de ECAs y LMPs.

<b>PLAZA: 8</b>
-----------------

**ASIGNATURA:** CARTOGRAFIA AUTOMATIZADA Y TELEDETECCIÓN

**Semestre:** VI      **Créditos:** 4      **H.T.:** 2      **H.P.:** 4

**Sumilla:**

"La asignatura de Cartografía Automatizada y teledetección, tiene por objeto que el estudiante de Ingeniería Ambiental, adquiera conocimientos teóricos y prácticos para Generar información base, que permita al estudiante manejar información gráfica físico o digital.

Los principales contenidos del Curso son: Generalidades de cartografía, Importancia de la Cartografía en proyectos ambientales, división de la cartografía, Cartografía Matemática, Forma y dimensión de la tierra, Parámetros del elipsoide, El datum geodésico, El Punto geodésico, Clasificación de las proyecciones cartográficas, Sistemas de representación de coordenadas UTM y Geograficas, Cartografía Geográfica, Los



mapas y su uso actual, Clasificación de mapas, Tipos de mapas, Cualidades, Manejo de escalas, Representación de Mapas, Cartas Nacionales. "

**ASIGNATURA:** DISEÑO EXPERIMENTAL

**Semestre:** VI      **Créditos:** 3      **H.T.:** 2      **H.P.:** 2

**Sumilla:**

El curso de diseños experimentales es una herramienta importante en el proceso de establecer la metodología de investigación, por lo tanto aporta al proceso de determinación de la influencias de las diferentes variables que se establecen en la investigación científica, el curso consta de do unidades en las que se desarrollarán temas como: Planeamiento y análisis de los diseños: Diseño irrestricto al azar; diseños completamente al azar, Parcelas divididas Cuadrados latinos; experimentos con diferentes factores en estudio.

**ASIGNATURA:** SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

**Semestre:** VIII      **Créditos:** 4      **H.T.:** 2      **H.P.:** 4

**Sumilla:**

"La asignatura de Sistema de Información Geográfica, tiene por objeto que el estudiante de Ingeniería Ambiental, adquiera conocimientos teóricos y prácticos para Generar información base, que permita al estudiante manejar información gráfica Georreferenciada.

Los principales contenidos del Curso son: Creación de plantillas, mapas y vista de impresión, Impresión de planos, Modelo geodatabase, Relación de elementos vectoriales, Trabajando con una geodatabase, Expresiones de consulta, Dominios y subtipos, Topología, Extensión ajuste espacial, Transferir atributos con ajuste espacial, Extensión 3d analyst, Creando modelos de superficie, Visualización de superficies, Edición de tins, Analizando superficies, convirtiendo rásters a datos vectoriales, creando gráfico de perfil de superficie, Visualización en 3D – scene, Animación, Simbología, gráficos y texto en 3D, Clasificación en spatial analyst, Realizando un análisis espacial, Procesamiento del terreno – hidrology, Introducción a network analyst, Introducción al programa globe."

<b>PLAZA: 9</b>
-----------------

**Asignatura:** GEOLOGIA

**Semestre:** III      **Créditos:** 3      **H.T.:** 2      **H.P.:** 2

**Sumilla:**

El curso corresponde al área de estudios específicos, siendo de carácter teórico-práctico permitirá que el estudiante esté capacitado para interpretar los fenómenos geológicos naturales que ocurren en la tierra, considerando los cambios físico-químicos de las rocas y suelos, y aplicando los diferentes principios que rigen la evolución de la tierra. Para este propósito el curso se desarrollará en dos unidades: 1) Geología básica para ingenieros; y 2) Petrología básica y mapas geológicos.

**Asignatura:** MECÁNICA DE SUELOS I

**Semestre:** V      **Créditos:** 6      **H.T.:** 2      **H.P.:** 4

**Sumilla:**

Este curso, correspondiente al área curricular de estudios específicos, es un curso de naturaleza teórico-práctica que permitirá que el estudiante esté preparado para caracterizar los suelos, así como determinar las propiedades básicas e hidráulicas de los suelos, para el diseño de estructuras de terraplenes, pavimentos y obras de tierra en general, con base en el conocimiento científico y con sentido crítico.

**Asignatura:** MECÁNICA DE SUELOS II

**Semestre:** VI      **Créditos:** 4      **H.T.:** 2      **H.P.:** 4

**Sumilla:**

Este curso corresponde al área de estudios específicos, de corte teórico práctico, y tiene como propósito que el estudiante desarrolle una mayor capacidad para evaluar y analizar las propiedades mecánicas (esfuerzo, deformación) de los suelos a partir de ensayos de laboratorio realizados de acuerdo con estándares y adecuada interpretación de sus resultados. Asimismo, se considera que el estudiante reconozca introductoriamente los temas relacionados con la mecánica de suelos en estado crítico y en estado de saturación parcial.

**Asignatura:** GEOTECNIA APLICADA

**Semestre:** VII      **Créditos:** 4      **H.T.:** 2      **H.P.:** 4

**Sumilla:**

Este curso corresponde al área de estudios específicos, de corte teórico práctico, y tiene como propósito que el estudiante aplique sus conocimientos de mecánica de suelos al análisis y diseño de estructuras geotécnicas básicas (taludes, laderas, estructuras de contención, cimentaciones superficiales, rellenos sanitarios), evitando la erosión y socavación del terreno, incluyendo la utilización de software especializado.

<b>PLAZA: 10</b>
------------------

**Asignatura:** ESTÁTICA

**Semestre:** III      **Créditos:** 4      **H.T.:** 2      **H.P.:** 4

**Sumilla:**

La presente asignatura corresponde al área Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctico. El estudiante al concluir la asignatura estará capacitado en el uso adecuado de conceptos teóricos y aplicaciones de la mecánica de cuerpo rígido. Tiene como propósito dotar al estudiante de conocimientos acerca de sistemas de fuerzas, centro de gravedad, momentos de Inercia, equilibrio del sólido rígido, fuerzas de sección. Los asuntos de este curso son requisitos previos para el estudio de la mecánica de cuerpo deformable.

**Asignatura:** RESISTENCIA DE MATERIALES I

**Semestre:** IV

**Créditos:** 4

**H.T.:** 2

**H.P.:** 4

**Sumilla:**

La presente asignatura corresponde al área Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctico. Tiene el propósito de brindar al estudiante los conceptos y métodos fundamentales para el análisis del comportamiento de los cuerpos elásticos bajo diferentes tipos de sollicitaciones mecánicas externas. Al finalizar el curso, el estudiante resuelve problemas de sistemas estructurales sometidos a fuerzas normales, cortantes, torsión y flexión, teniendo en cuenta las consideraciones de equilibrio, así como las características específicas de geometría y material.

**Asignatura:** RESISTENCIA DE MATERIALES II

**Semestre:** V

**Créditos:** 4

**H.T.:** 2

**H.P.:** 4

**Sumilla:**

La presente asignatura corresponde al área Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctico. Tiene el propósito de brindar al estudiante los conceptos y métodos fundamentales para el análisis del comportamiento de los cuerpos elásticos bajo diferentes tipos de sollicitaciones mecánicas externas. Al finalizar el curso, el estudiante resuelve problemas de sistemas estructurales sometidos a fuerzas normales, cortantes, torsión y flexión, teniendo en cuenta las consideraciones de equilibrio, así como las características específicas de geometría y material. Los tópicos abordados son complementarios al primer curso de Resistencia de Materiales I, con lo que el estudiante estará capacitado para comprender de forma satisfactoria materias posteriores.

**Asignatura:** ANÁLISIS ESTRUCTURAL I

**Semestre:** VI

**Créditos:** 4

**H.T.:** 2

**H.P.:** 4

**Sumilla:**

La presente asignatura es de naturaleza teórico-práctico, el propósito es analizar, modelar, simular, evaluar y diseñar estructuras de obras civiles. Resuelve problemas de análisis de estructuras aplicando técnicas metodológicas de concepción y cálculo para el análisis de estructuras, reconociendo la importancia del empleo de procedimientos manuales y de herramientas digitales; demostrando precisión, orden y facilidad en la identificación de las deformaciones de las estructuras, sus correspondientes esfuerzos internos y de equilibrio

<b>PLAZA:</b> 11
------------------

**Asignatura:** PROBABILIDAD Y ESTADISTICA PARA INGENIEROS

**Semestre:** IV

**Créditos:** 4

**H.T.:** 2

**H.P.:** 4

**Sumilla:**

El curso de Probabilidades y Estadística para Ingenieros, corresponde al Cuarto semestre de la Escuela de Ingeniería de Minas; y trata de la INTRODUCCION, PROBABILIDAD Y DISTRIBUCIONES: Probabilidad, Caracterización de Reparticiones y Distribuciones, Modelos de Densidad de Probabilidad, Simulación de una

Distribución Estadística. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA: Distribución de Frecuencias y Representación Gráfica, Medidas de Centralización y Dispersión. ANÁLISIS DE INTERDEPENDENCIA E INFERENCIA ESTADÍSTICA: Relaciones Tonelaje-Ley, Distribuciones Muestrales, Estimación y Prueba de Hipótesis, Interdependencia de dos variables, Análisis de Regresión, Análisis Multivariable.

**Asignatura:** INGENIERÍA ELÉCTRICA

**Semestre:** IV

**Créditos:** 5

**H.T.:** 4

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

El curso corresponde al área de Estudios Específicos, es de carácter teórico – práctico y tiene como propósito desarrollar en el alumno habilidades de comprensión, de análisis crítico en la resolución de problemas y de diseño de los fenómenos físicos que ocurren en torno a los circuitos en corriente continua y alterna, con el fin de que le ayuden para su aplicación en las asignaturas sucesivas y en el campo profesional

**Asignatura:** MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE

**Semestre:** X

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

Conceptos Básicos de Ecología y Medio Ambiente. Atributos del Medio Ambiente. Características y Efecto Ambiental de La Industria Minera. Tecnología Disponible Para Reducir las Emisiones Contaminantes. Límites Permisibles En La Conservación del Medio Ambiente Minero. Los Estudios De Impacto Ambiental. Los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental. Plan de cierre de Minas. Riesgos Naturales y Proyectos de Inversión. Técnicas Para la Evaluación de Riesgos Naturales. Evaluación y Mitigación de Riesgos Naturales.

<b>PLAZA: 12</b>
------------------

**Asignatura:** TOPOGRAFÍA GENERAL

**Semestre:** II

**Créditos:** 4

**H.T.:** 2

**H.P.:** 4

**Sumilla:**

El estudiante al concluir la asignatura Topografía General desarrollando en el estudiante la capacidad de aplicar y ejecutar levantamientos topográficos en general, en concordancia con la legislación nacional e internacional vigente para validar los mapas y planos topográficos desarrollando criterios en la investigación, al trabajar en equipo se genera la tolerancia, solidaridad, el orden y la responsabilidad. Los contenidos que abarca el curso son Teoría de errores, Instrumentos de medición, Medida de distancias, Nivelación, Direcciones y azimuts, Ajuste de poligonales y cálculo de áreas, Levantamientos topográficos, Sistema de posicionamiento global (Global Positioning System), Sistemas de información geográfica, Cálculos con computadora y mediciones omitidas y Movimiento de Tierras.

**Asignatura:** TOPOGRAFÍA MINERA

**Semestre:** III

**Créditos:** 4

**H.T.:** 2

**H.P.:** 4

**Sumilla:**

El curso de topografía minera pertenece al tercer ciclo y comprende los siguientes temas: Poligonación subterránea, Mensura de túneles. Densificación de redes de apoyo topográfico. Taquimetría. Problemas especiales de topografía subterránea. Transferencia de coordenadas. Transferencia de cotas. Mensura de Chimeneas, Altimetría Subterránea, Mensura de perforación diamantina. Procedimiento de solicitudes de exploración y manifestación de descubierto y Sobre posición de denuncia minero; el contenido del curso es de dos unidades:

1. Levantamiento topográficos mineros y diseño geométrico de vías en superficie y subterráneo.
2. Rompimientos mineros y aplicaciones mineras.

**Asignatura:** INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN

**Semestre:** IV

**Créditos:** 4

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

La asignatura corresponde al área de estudios generales, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de analizar y mejorar todas las facetas de las operaciones. La asignatura comprende: Estrategia y competencia. Previsión. Planificación de ventas y operaciones. Control de inventario sujeto a demanda conocida. Control de inventario sujeto a una incertidumbre de demanda. Gestión de la cadena de suministro. Servicio de Gestión de operaciones. Sistemas de control de producción Push and Pull: MRP y JIT. Programación de operaciones. Programación de proyectos. Diseño de instalaciones y ubicación. Calidad y aseguramiento. Fiabilidad y mantenibilidad.

**PLAZA: 13**

**Asignatura:** PROCESOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGÍAS LIMPIAS

**Semestre:** X

**Créditos:** 4

**H.T.:** 2

**H.P.:** 4

**Sumilla:**

La asignatura corresponde al área de formación profesional especializada, siendo de carácter teórico – práctico. Las transformaciones de los recursos naturales son agotables, un enfoque sobre “sostenibilidad” de un proceso entra dentro de esta visión. Este curso está en directa respuesta a este nuevo modo de pensar. “Procesos Industriales y Tecnologías Limpias”, se basa en la “Ingeniería Verde para el Diseño y Sostenibilidad”, que a su vez es una sistematización (de la Ecología Industrial, Diseño Para el Medioambiente, Prevención de la Contaminación), un nivel de enfoque para el diseño de productos y procesos, donde los atributos medioambientales son incluidos como objetivo principal, antes que una alternativa forzada. La asignatura ilustra sobre los fundamentos modernos de la Ingeniería Verde para el diseño y sostenibilidad, el Diseño Para el Medioambiente y la Ecología Industrial. Provee una visión de los principales asuntos medioambientales, y una introducción a la legislación medioambiental nacional e internacional, la gestión y la estimación del riesgo. Describe herramientas de análisis para evaluar y mejorar el rendimiento ambiental de los procesos químicos. Empieza en el nivel molecular, y después se procede al análisis del diagrama de flujo del proceso industrial. Finalmente describe herramientas para mejorar productos, administrando y perfeccionando el nivel de integración entre los procesos químicos y otras operaciones de procesamiento de materiales.

**Asignatura:** INGENIERÍA DE BIOPROCESOS

**Semestre:** X

**Créditos:** 4

**H.T.:** 2

**H.P.:** 4

**Sumilla:**

Curso teórico – práctico. Pertenecce a las asignaturas del área de formación especializada. Tiene por finalidad de desarrollar un proceso biotecnológico. Comprende: Desarrollo histórico. Expresión génica y regulación. Principios básicos de la tecnología del DNA recombinante. Áreas de impacto de la ingeniería genética en el sector alimentario. Manipulación genética en la transformación y producción de alimentos: productos lácteos, productos cárnicos, bebidas alcohólicas no destiladas, alimentos y bebidas fermentadas tradicionales, producción de hongos comestibles, proteínas unicelulares. Manipulación genética en la producción de materias primas y aditivos alimentarios: aminoácidos, biopolímeros, aromas y sabores, colorantes, edulcorantes, ácidos orgánicos, enzimas. Desarrollo de cepas industriales y producción de cultivos iniciadores. Diseño de Biorreactores, ofreciendo el potencial de aumentar la productividad agrícola o de incrementar el valor nutricional que pueden contribuir en forma directa a mejorar la salud y el desarrollo humano. Biosensores. Cinética enzimática, crecimiento microbiológico. Bioabonos, compost.

**Asignatura:** BIOQUÍMICA AGROINDUSTRIAL

**Semestre:** III

**Créditos:** 4

**H.T.:** 3

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

La asignatura pertenece al área de formación específica, es de naturaleza teórico práctica y tiene como propósito dotar al alumno de conocimientos, capacidades y actitudes para analizar y comprender los cambios físico químicos y sensoriales que ocurren en los alimentos durante y después de su recolección, y/o beneficio, almacenamiento, transporte y procesamiento lo cual le permite un adecuado manejo de los alimentos con ello en el curso se establecen los fundamentos que permiten obtener una relación estrecha entre los constituyentes bioquímicos de los alimentos con su valor nutritivo, su sabor, color, composición y descomposición así como contribuir a la conservación, transformación y aprovechamiento de los alimentos. Se trata temas sobre agua, actividad de agua, efectos y mecanismos de oxidación, proteínas de los alimentos, carbohidratos, vitaminas, minerales y sus efectos durante y después del procesamiento.

**PLAZA: 14**

**Asignatura:** OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES

**Semestre:** X

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

Curso Teórico – Práctico. Pertenecce al área de formación especializada. Tiene el propósito de desarrollar en el estudiante los fundamentos de aplicación para la optimización de Procesos Agroindustriales. Comprende: programación lineal, método gráfico, método simplex y sus diferentes variaciones, problema dual, problema de transporte, método de transporte, esquina noroste matriz mínima, vogel, método U-V, problema de asignación o distribución, método húngaro, programación dinámica, comparación de la programación dinámica con la lineal. Superficie de respuesta.

**Asignatura:** DISEÑO Y FORMULACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES

**Semestre:** IX

**Créditos:** 4

**H.T.:** 2

**H.P.:** 4

**Sumilla:**

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada. Es de naturaleza teórico-práctica y tiene como propósito que el estudiante esté en capacidad de Crear, Diseñar, formular e Implementar el lanzamiento de un nuevo producto agroindustrial. Innovación en el diseño y formulación de productos agroindustriales, en cada etapa del proceso de producción para garantizar alimentos seguros y de alta calidad para los consumidores en los aspectos nutricionales, salud, sensorial y cumplimiento de normas vigentes.

**Asignatura:** EVALUACIÓN SENSORIAL DE ALIMENTOS

**Semestre:** VI

**Créditos:** 4

**H.T.:** 2

**H.P.:** 4

**Sumilla:**

Curso teórico – experimental. Pertenece a las asignaturas del área formación específica. En este curso se brindan los conocimientos básicos de la evaluación sensorial, las principales técnicas de evaluación utilizadas en ensayos analíticos con paneles entrenados y en estudio de aceptación/preferencia de consumidores y las aplicaciones en el campo del control y aseguramiento de la calidad.

<b>PLAZA: 15</b>
------------------

**Asignatura:** SISTEMAS DIGITALES

**Semestre:** V

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

Curso teórico práctico de formación profesional que brinda al alumno sólidos conocimientos en las leyes y reglas del álgebra de Boole, las características de las diversas compuertas lógicas, en el diseño de circuitos combinacionales como: aritméticos, multiplexores, codificadores, etc., en el diseño de sistemas secuenciales como: registros de desplazamiento, contadores y divisores de frecuencia, en el proceso de conversión de señales analógicas a digitales y viceversa; dando énfasis en el diseño de circuitos combinacionales y secuenciales

**Asignatura:** CIRCUITOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

**Semestre:** IV

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

Curso teórico práctico de formación profesional que brinda al alumno sólidos conocimientos de redes de circuitos eléctricos y electrónicos, de leyes, teoremas y métodos de solución de redes, conoce el comportamiento de los semiconductores como diodos, transistores, entre otros; dando énfasis en el análisis y solución de problemas de redes de circuitos eléctricos y electrónicos.

**Asignatura:** REDES II

**Semestre:** VIII

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

Curso teórico práctico de formación especializada que brinda a los alumnos sólidos conocimientos en las técnicas de transmisión de datos, la multiplexación de los canales de datos, los protocolos, los sistemas de conmutación; así como, las redes WAN; dando énfasis en la aplicación de los conocimientos en la evaluación del rendimiento de redes de transmisión de datos

**Asignatura:** LENGUAJE DE BAJO NIVEL

**Semestre:** VII

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

El curso enseña y prepara al estudiante en la programación de bajo nivel esto para ayudar al entendimiento de lo que sucede dentro del computador, como es que el LBN interactúa con el lenguaje máquina, cuales son las instrucciones básicas, cómo se transmite la información, sintaxis primordial para el uso del LBN y finalmente qué utilidades que ofrece el LBN. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. Conocer al detalle el Funcionamiento del Computador, la Organización interna del computador, Transmisión de datos en el computador y por último la sintaxis para la Programación en Bajo Nivel. La naturaleza de la asignatura es teórica presentando conceptos básicos que servirán de base para el entendimiento de la Programación con los Lenguajes de Bajo Nivel.

<b>PLAZA: 16</b>
------------------

**Asignatura:** INVESTIGACIÓN DE MERCADOS I

**Semestre:** IV

**Créditos:** 4

**H.T.:** 2

**H.P.:** 4

**Sumilla:**

La asignatura de investigación de mercados I, pertenece al área de asignaturas de especialidad, es de naturaleza teórico – práctico. Tiene como propósito contribuir a las competencias de diagnóstico del entorno a través de la investigación cualitativa para el logro de la competencia global de planificar. Los principales contenidos son los siguientes: El problema y diseño de la investigación cualitativa. La entrevista y grupo focal: Investigación aplicada. Análisis de datos cualitativos. Recopilación, análisis de datos y sustentación del estudio cualitativo basado en entrevistas en profundidad y focus group para un emprendimiento o MYPE.

**Asignatura:** COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

**Semestre:** IV

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

La asignatura de comportamiento del consumidor, pertenece al área de asignaturas de especialidad, es de naturaleza teórico – práctico. Tiene como propósito contribuir a la competencia de diagnosticar el entorno a través del conocimiento de los estilos de vida y compra de los clientes; y así lograr la competencia global



de planificar. Los principales contenidos son los siguientes: Comportamiento del consumidor y estrategia de marketing. Diferencias culturales, estratos sociales, grupos de referencia, estructura de los hogares peruanos y estilos de vida. Proceso de compra. Investigación y sustentación del proceso de compra de un bien o servicio.

**Asignatura:** INNOVACIÓN

**Semestre:** IV

**Créditos:** 3

**H.T.:** 2

**H.P.:** 2

**Sumilla:**

La asignatura de innovación, pertenece al área de asignaturas de especialidad, es de naturaleza teórico – práctico. Tiene como propósito contribuir a las competencias de diagnóstico del entorno, recursos y capacidades a partir de la innovación para el logro de la competencia global de planificar. Los principales contenidos son los siguientes: Metodología y tipos de innovación. Gestión de procesos de innovación. Desarrollo y gestión de equipos para la innovación. Innovación y Productividad. Medición de la productividad. Indicadores de productividad. Innova un producto, servicio, proceso o modelo de negocios de una MYPE y lo sustenta.

## ANEXO 3 TABLA DE CALIFICACIÓN

### TABLA DE CALIFICACIÓN

 PLAZA DOCENTE N° 
**DATOS GENERALES**
**APELLIDOS**
**NOMBRES**
**ESCUELA**
**PROFESIONAL**
**CATEGORÍA DOCENTE**

DOCENTE PRINCIPAL

DOCENTE ASOCIADO

DOCENTE AUXILIAR

**REGIMEN DE DEDICACIÓN**

TIEMPO COMPLETO

DEDICACIÓN EXCLUSIVA

### EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

N°	DESCRIPCIÓN <i>(La suma de los ítems no excederá el puntaje máximo)</i>		Puntaje Específico	Puntaje Máximo	Calificación
<b>1</b>	<b>GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS</b>				
	1.1	Título Profesional	5,0	20	
	1.2	Grados Académicos			
	a.	Grado de Maestro	8,0		
	b.	Grado de Doctor	12,0		
	1.3	Otro Título Profesional Universitario o grado académico	2,0		
<b>2</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL (*)</b>				
	2.1	Experiencia Profesional en entidades públicas y/o privadas (1 punto x cada año).	8,0	8	
	<b>Nota:</b> (*) Experiencia contada a partir de la obtención del Grado de Bachiller en la Especialidad.				
<b>3</b>	<b>EXPERIENCIA DOCENTE (*)</b>				
	3.1	Experiencia en Docencia Universitaria		8	
	a.	Principal Ordinario Tiempo Completo (1 punto por año)	4,0		
	b.	Asociado Ordinario Tiempo Completo (0,75 puntos por año)	3,0		
	c.	Auxiliar Ordinario Tiempo Completo (0,5 puntos por año)	2,0		
	d.	Contratado (0,25 puntos por año)	2,0		
	<b>Nota:</b> (*) Solo se contará la experiencia profesional y experiencia docente que no sean simultaneas. A excepción de los docentes contratados.				
<b>4</b>	<b>ACTUALIZACIONES Y CAPACITACIONES EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (No consideradas en la Sección 1)</b>				
	4.1	Estudios de posgrado		6	
	a.	Semestres de otra maestría (0,5 puntos por semestre)	2,0		
	b.	Semestres de otro doctorado (0,5 puntos por semestre)	3,0		
	4.2	Pasantías (0,5 puntos c/mes)	2,0		
	4.3	Diplomados de 06 meses a 1 año (1 punto c/u)	3,0		
	4.4	Capacitaciones de más de 40 horas hasta o menos de 6 meses (0,25 puntos c/u)	2,0		
	4.5	Capacitaciones de menos de 40 horas (0,1 punto c/u)	1,0		

5 PRODUCCIÓN INTELECTUAL E INVESTIGACIÓN						
5	5.1	Libros con depósito de Ley (1 punto x c/u)	2,0	15		
	5.2	Registro de patentes certificado por INDECOPI (2 puntos x c/u)	4,0			
	5.3	<b>Trabajos de investigación acreditados por entidades públicas o privadas</b>				
		<b>Con Resolución o constancia de culminación</b>				4,0
		a.	Autor principal (1 punto c/u)			
		b.	Coautor (0,5 puntos c/u)			
		c.	Supernumerario (0,25 c/u)			
		<b>En Ejecución con Resolución y certificación oficial (con más del 50% de ejecución)</b>				2,0
		a.	Autor principal (0,5 punto c/u)			
		b.	Coautor (0,25 puntos c/u)			
	c.	Supernumerario (0,125 c/u)				
	5.4	Artículos en revistas científicas				
		a.	SCOPUS o WEB OF SCIENCE			6,0
			· Autor principal (2 puntos c/u)			
			· Coautor (1 punto c/u)			
	b.	SCIELO o LATIN INDEX	3,0			
		· Autor principal (1 puntos c/u)				
		· Coautor (0,5 puntos c/u)				
5.5	Manual de prácticas o de laboratorio (0,2 puntos x c/u)		2,0			
5.6	Guías o manuales de enseñanza (0,1 punto x c/u)		1,0			
5.7	Investigador RENACYT con vigencia al momento de la evaluación					
	a.	Carlos Monge Medrano – Niveles: I,II, III y IV	8,0			
	b.	Maria Rostworowsky – Nivel: I	4,0			
	c.	Maria Rostworowsky – Nivel: II, III	2,0			
6 CARGOS DIRECTIVOS O APOYO ADMINISTRATIVO						
6	6.1	Cargos Directivos en la Universidad (mínimo un año)		3		
			Rector, Vicerrector, Decano o Director de Escuela de Posgrado (1 punto por año)			3,0
			Director de Escuela, Jefe de Departamento o Jefe de oficina (0,5 puntos por año)			2,0
	6.2	Cargo Directivo en entidad pública o privada (1 punto por año)				
		Promotor, Gerente, Director, Jefe de Departamento	3,0			
7 CONOCIMIENTO DE IDIOMA EXTRANJERO O NATIVO (PUNTAJE POR NIVEL)						
7	7.1	Nivel avanzado (2 puntos x c/u)		4		
		Nivel Intermedio (1 puntos x c/u)				
		Nivel básico (0,5 puntos x c/u)				
	* Estudios realizados en Universidades e Institutos Reconocidos por el MINEDU.					
8 ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL (CONSTANCIA EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE)						
8	8.1	Vinculadas con los cursos (0,2 puntos c/u)		4		
	8.2	Ligadas con servicio a la comunidad o desarrollo social - voluntariados (0,1 punto x c/u)				
9 PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICOS O ACADÉMICOS (En los últimos 5 años)						
9	9.1	Ponente en eventos internacionales (0,5 puntos c/u)		5		
	9.2	Ponente en eventos nacionales (0,25 puntos x c/u)				
	9.3	Panelista en eventos internacionales (0,25 puntos c/u)				
	9.4	Panelista en eventos nacionales (0,1 punto x c/u)				

<b>ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CIENTÍFICOS</b>				
9.5	Organización de Congresos (0,25 puntos x c/u)	1,5		
9.6	Organización de Simposios (0,25 puntos x c/u)	1,0		
9.7	Organización de cursos y/o seminarios (0,15 puntos x c/u)	1,5		
<b>10 RECONOCIMIENTOS Y MÉRITOS</b>				
10.1	Premio Internacional en su especialidad (1 punto x c/u)	2,0	2	
10.2	Premio Nacional en su especialidad (0,5 puntos x c/u)	2,0		
10.3	Miembro de sociedades científicas o instituciones académicas (0,25 x c/u)	0,5		
10.4	Distinciones académicas o científicas (0,25 puntos x c/u)	0,5		
10.5	Felicitación o reconocimientos por la Universidad o Instituciones públicas o privadas (0,25 puntos c/u)	1,0		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>75</b>	

**ASPECTO INTERNO: CLASE MODELO Y ENTREVISTA PERSONAL**

N°	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ESPECÍFICO				PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	
		INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE		PARCIAL	TOTAL
<b>1</b>	<b>CLASE MODELO (De carácter eliminatorio)</b>					<b>20</b>		
	1.1 Exposición de clase y dominio del tema	1	2	4	5			
	1.2 Utilización de tecnología educativa	1	2	4	5			
	1.3 Presentación y desenvolvimiento	1	2	4	5			
	1.4 Plan de Clase	1	2	4	5			
<b>2</b>	<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>					<b>5</b>		
	2.1 Conocimiento de la Educación Superior Universitaria	0,5	1	1,5	2,5			
	2.2 Cultura General	0,5	1	1,5	2,5			
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO</b>						<b>25</b>		

**RESUMEN DEL PUNTAJE OBTENIDO**

HOJA DE VIDA	CLASE MODELO	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL

**FECHA:**

Miembro de la Comisión del Concurso de Cátedra:

**NOMBRES Y APELLIDOS:** .....

**D.N.I:** .....

## ANEXO 4 FORMATOS



### FORMATO HOJA DE VIDA

#### 1. DATOS PERSONALES

Plaza N°:

DNI N°		Fecha de Nacimiento Día/Mes/Año	
Apellidos			
Nombres			
Dirección			
Estado Civil		N° de hijos	
Teléfono celular		Teléfono fijo	
Correo electrónico			

#### ASIGNATURAS DE LA PLAZA:

.....

.....

.....

.....

#### 2. BREVE RESUMEN PROFESIONAL

\*Máximo 10 líneas

## FORMATOS DE DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN

<b>Formato N° 01</b>	Solicitud de Registro como Postulante para cubrir Plaza Vacante de Docente
<b>Formato N° 02</b>	Declaración Jurada de buena salud y no tener antecedentes judiciales ni Penales
<b>Formato N° 03</b>	Declaración Jurada de no encontrarse en incompatibilidad Legal ni Laboral
<b>Formato N° 04</b>	Declaración Jurada de no haber sido destituido por Sanción Administrativa.
<b>Formato N° 05</b>	Formulario del REDAM.
<b>Formato N° 06</b>	Declaración Jurada de no tener condena por cualquiera de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas.
<b>Formato N° 07</b>	Declaración Jurada de Colegiatura y Habilitación Profesional. A excepción de las que no cuenten con colegio profesional.
<b>Formato N° 08</b>	Declaración Jurada de veracidad de los documentos presentados.



Formato N° 01

Solicitud de Registro como postulante para cubrir plaza vacante de docente

Solicita postular a la Plaza N°..... de la Escuela Profesional:

.....

Ref.: Convocatoria concurso público de méritos para nombramiento de personal docente 2021 Tercera Convocatoria

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (UNAM)

Yo,.....

de profesión ..... con DNI N°.....,

domiciliado en .....

..... y con teléfono N°....., ante usted me presento y expongo:

Que, habiendo la UNAM, convocado al Proceso de la referencia, solicito a usted se me permita postular a la Plaza N° ..... para el desarrollo de la(s) asignatura(s):

.....  
.....  
.....  
.....

Además, expreso conocer las Bases y el Reglamento del Proceso de Selección, cuyos términos aceptos y a los que me someto. Para tal efecto, acompaño a la presente conforme a lo establecido en los artículos N° 19 y 20 del reglamento del presente Proceso los siguientes archivos:

**Sobre A:** Documentos Generales (Según Formatos Proporcionados) – **Folios:** .....

**Sobre B:** Hoja de Vida – **Folios:** .....

Por lo expuesto, señor Presidente solicito a usted acceder a mi petición por ser de justicia.

Moquegua,..... de..... de 2022

Nombre y Firma del Postulante

DNI N° .....

Formato N° 02

**Declaración Jurada de Buena Salud y No Tener Antecedentes Judiciales ni Penales**

Yo,.....,  
identificado(a) con DNI N° ..... de nacionalidad peruana, con domicilio  
.....  
.....y  
de conformidad con la Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444, declaro bajo juramento lo siguiente:

- Gozar de buena salud física y mental.
- No tener antecedentes judiciales ni penales.

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua..... de..... de 2022.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....



Formato N° 03

**Declaración Jurada de No Encontrarse en Incompatibilidad Legal ni Laboral**

Yo,.....identificado(a)  
con DNI N°..... de nacionalidad peruana, con domicilio  
en.....y  
de conformidad con la Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444, declaro bajo juramento que no me encuentro en incompatibilidad legal por estar desempeñando otra función remunerada que me imposibilite concursar a la Plaza N°.....de la Escuela Profesional.....; no obstante, de ser el caso, si soy declarado ganador de la Plaza a la que postulo, me comprometo a renunciar al cargo, área o sector, motivo de incompatibilidad como condición para que se expida la Resolución correspondiente.

Moquegua, ..... de ..... del 2022.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

Formato N° 04

**Declaración Jurada de No Haber sido Destituido  
por Sanción Administrativa**

Yo,....., identificado(a)  
con DNI N°..... de nacionalidad peruana, con domicilio en  
....., declaro  
bajo juramento no haber sido destituido por sanción administrativa alguna, que  
me imposibilite concursar a la Plaza N°..... de la Escuela Profesional

.....  
En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones  
dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua, ..... de..... de 2022.

---

Nombre y Firma del Postulante

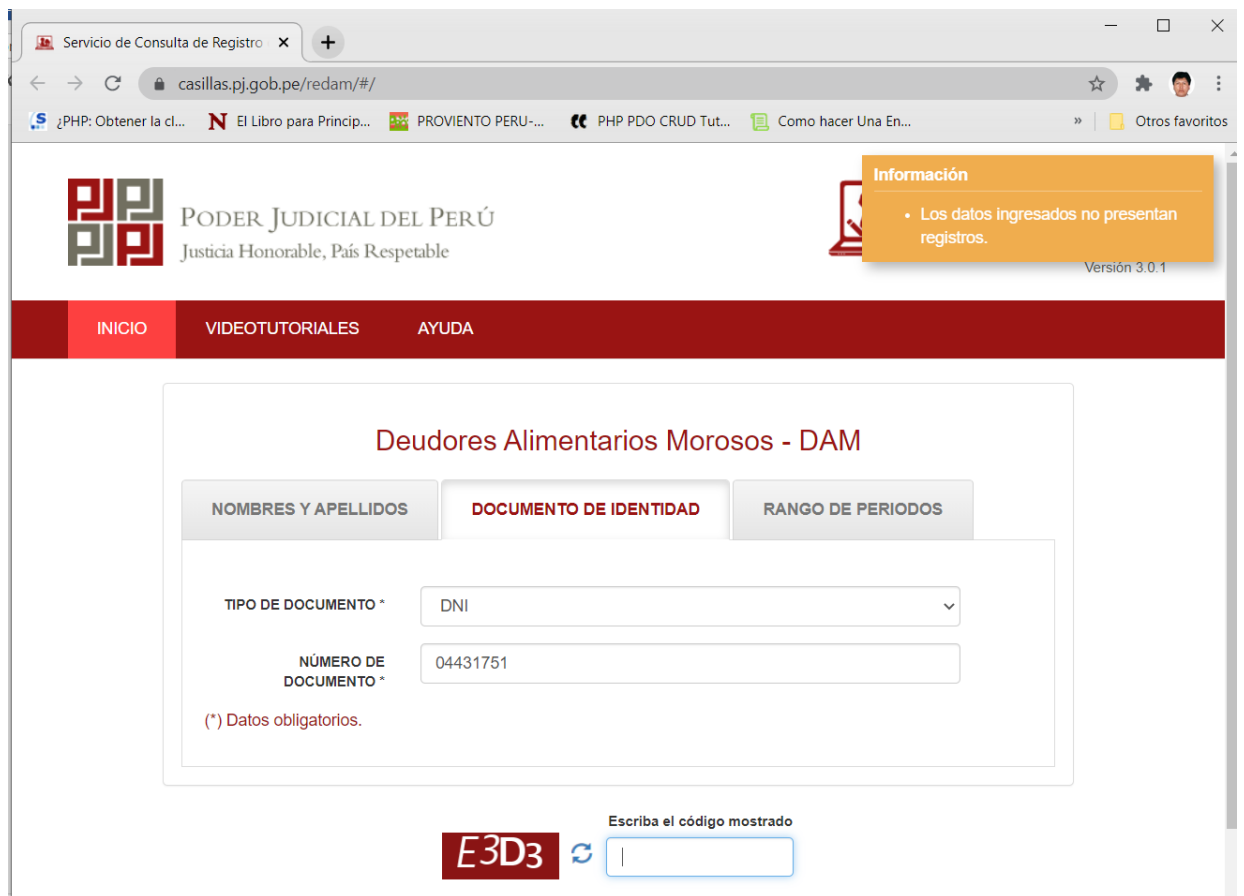
DNI N°.....

Formato N° 05

## Formulario del REDAM

### REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

### MODELO DE FORMULARIO A PRESENTAR



The screenshot shows a web browser window with the URL `casillas.pj.gob.pe/redam/#/`. The page header includes the logo of the Poder Judicial del Perú and a navigation menu with 'INICIO', 'VIDEOTUTORIALES', and 'AYUDA'. A central form titled 'Deudores Alimentarios Morosos - DAM' has three tabs: 'NOMBRES Y APELLIDOS', 'DOCUMENTO DE IDENTIDAD', and 'RANGO DE PERIODOS'. The 'DOCUMENTO DE IDENTIDAD' tab is active, showing a dropdown for 'TIPO DE DOCUMENTO' set to 'DNI' and a text input for 'NÚMERO DE DOCUMENTO' containing '04431751'. A note below the inputs states '(\*) Datos obligatorios.' At the bottom, there is a CAPTCHA area with the code 'E3D3' and a text input labeled 'Escriba el código mostrado'.

Formato N° 06

**Declaración Jurada de no tener condena por cualquiera de los delitos de Terrorismo, Apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas**

Yo,....., identificado(a)  
con DNI N°.....de nacionalidad peruana, con domicilio  
en.....,

declaro bajo juramento no tener condena por cualquiera de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas, que me imposibilite concursar a la Plaza N°..... de la Escuela Profesional de:

.....

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua, ..... de..... de 2022.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

Formato N° 07

**Declaración Jurada de Colegiatura y Habilitación Profesional**

Yo,....., identificado(a)  
con DNI N°.....de nacionalidad peruana, con domicilio  
en.....,

declaro bajo juramento estar colegiado y habilitado según los siguientes detalles:

Fecha de Colegiatura (día/mes/año): .....

Número de registro de Colegiatura: .....

Colegio Profesional de: .....

Y a la fecha me encuentro habilitado.

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones  
dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua, ..... de..... de 2022.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

Formato N° 08

**Declaración Jurada de veracidad de documentos  
presentados**

Yo,....., identificado(a)  
con DNI N° ..... de nacionalidad peruana, con domicilio en  
....., declaro  
bajo juramento, la veracidad de la información consignada y que los documentos  
presentados exigidos en el presente proceso, son copia fiel del original, caso contrario  
estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente, que me imposibilite concursar  
a la Plaza N°..... de la Escuela Profesional de:

.....  
En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones  
dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua, ..... de ..... de 2022

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

## ANEXO 5 FORMATO DE SÍLABO

---

ESCUELA PROFESIONAL DE .....

**SÍLABO DE .....**

**I. DATOS BÁSICOS:**

- 1.1. Código :
- 1.2. Curso :
- 1.3. Ciclo :
- 1.4. Pre-requisito :
- 1.5. Semestre Académico :
- 1.6. Área Curricular :
- 1.7. Tipo de Asignatura :
- 1.8. Créditos :
- 1.9. Horas Semanales :
  - 1.9.1. Teoría :
  - 1.9.2. Práctica :
  - 1.9.3. Virtuales :
- 1.10. Docente :

**II. SUMILLA:**

.....  
.....  
.....

**III. COMPETENCIA:**

.....  
.....  
.....

**IV. SECUENCIA DE APRENDIZAJE**

.....  
.....  
.....

**V. UNIDADES DE APRENDIZAJE:**

**UNIDAD 01: ....**

<b>SEMANA</b>	<b>CONOCIMIENTOS Y COMPRESIÓN ESENCIALES</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>MATERIALES / AULA VIRTUAL</b>

**UNIDAD 02: ....**

<b>SEMANA</b>	<b>CONOCIMIENTOS Y COMPRESIÓN ESENCIALES</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>MATERIALES / AULA VIRTUAL</b>



**VI. METODOLOGÍA:**

.....

.....

.....

**VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:**

Tipo	Resultado del Aprendizaje	Formas de evidenciar los aprendizajes	Instrumento de evaluación	Ponderación
Evidencias de producto (Actitudinales)				10%
Evidencias de conocimiento (Conceptuales)				50%
Evidencias de desempeño (Procedimentales)				40%

**VIII. BIBLIOGRAFÍA:**

Moquegua, ..... de..... 2022

.....  
DOCENTE

**Nota:** Las unidades de aprendizaje de los sílabos deben estar relacionados con las Sumillas de acuerdo al Anexo 2.